INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la Ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil doce siendo las diez horas, se reúne el comité de evaluación de la Gobernación de Misiones, hallándose presentes sus miembros, el Sr. Edgar A. Martínez (Secretario General), el Lic. Walter Aquino (Secretario de Hacienda) y el Sr. Antonio Achar Pujol (Secretario de Obras Publicas), a los efectos de re evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa N° 10/2012, para los **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO", ID Nº 229.475**..----------

Cumpliendo con lo ordenado en la Resolución Nro. 1562/12, emanado por la DNCP, en la que en su Art. 2º. Ordenan la anulación del Contrato de adjudicación efectuada a la Firma Autorrepuestos 2.000 y en consecuencia ordenan se retrotraiga el proceso a la etapa de evaluación de ofertas. Por lo que este nuevo comité de evaluación, vuelven a re evaluar las ofertas:

Las empresas que presentaron Oferta fueron:

Oferente Nro. 1: Gilcopar S. R. L. por Gs. 43.050.000

Oferente Nro. 2: DM Diosnel Mongelos: por Gs. 58.200.000

Oferente Nro. 3: Autorrepuestos 2.000: Por Gs. 42.540.000

Según consta en el ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: Los tres oferentes han presentado a cabalidad las documentaciones requeridas en el Anexo I, por lo que los tres oferentes presentaron los documentos sustanciales en un acto de apertura de sobres

Abalados en lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Por lo que seleccionamos la oferta presentada por el Oferente Nro. 3 Autorrepuestos 2.000, para su evaluación técnica, ya que es el oferente evaluado como el más bajo:

Sr. Roque Antonio Achar Pujol
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Misiones

Sr. Edgar A. Martínez
Secretario General
Gobernación de Misiones

En el anexo 3 Inc. a) y b) se solicito a que se demuestre la capacidad técnica y la experiencia en el rubro de reparaciones de vehículos y de provisión de repuestos y según lo demostrado el oferente analizado cumple con la experiencia solicitada demostradas en copias autenticadas de contratos ejecutados en los últimos 3 años. Como así también un contrato notarial de la contratación de los servicios técnicos de un mecánico, según consta en el contrato de prestación de servicios original que presento el oferente.

REQUERIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Según documentos presentados por el oferente analizado (Autorrepuestos 2000), presenta contar con un taller arrendado con las capacidades y dimensiones requeridas. La dimensión del taller es de 630 m2, con elevador de vehículos y todas las herramientas necesarias para llevar a cabo los servicios de Mantenimiento y reparación requerida.
Así mismo demuestra contar con el personal necesario para cumplir los servicios que requiera las reparaciones del vehiculo.

Con todo lo aquí analizado, este comité sugiere y considera la adjudicación del Oferente Nro. 3 (Autorrepuestos 2.000), avalados en el Art. 28 de la Ley d contrataciones publicas; el oferente sugerido cumple legal, técnica y económicamente, a través de un Contrato abierto, por un monto máximo de **Gs. 104.980.000**.- (ciento cuatro millones novecientos ochenta mil guaranies, con todos los impuestos incluidos).-

Lic. Walter Aquino
Secretario de Hacienda

GOBERNACION DE MISIONES
Secretaría de Contrataciones Públicas

Sr. Edgar. A. Martínez
Secretario General

Sr. Antonio Achar Pujol
Secretario de Obras Públicas